

Anexo IV

Mercosur /Recyt/Comision Temática Capacitación de Recursos Humanos y Proyectos de Investigación y Desarrollo/Acta n° 1/98

VIII Reunión de la Comisión Temática Capacitación de Recursos Humanos Y Proyectos de Investigación y Desarrollo

Se celebró en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en la sede de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, entre los días 21 y 22 de abril de 1998, VIII Reunión de la Comisión Temática Capacitación de Recursos Humanos y proyectos de Investigación y Desarrollo con la presencia de las delegaciones de Argentina, *Brasil* y Uruguay, y representantes de Chile y Bolivia.

La nómina de los delegados y representantes que participaron en la reunión figura en el Anexo I.

La agenda de (os temas tratados figura en el Anexo II

El Coordinador Alterno de la Argentina, Dr. Alberto CAPPARELLI, dio la bienvenida a las delegaciones presentes.

El primer día se realizó la reunión programada con los Asesores Temáticos de las áreas de Medio Ambiente y de Alimentos, cuyos resultados se *presentan en los Anexos III y IV*. El segundo día estuvo destinado al análisis de las acciones previstas en la Agenda de la Reunión.

1. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PARA MEDIO AMBIENTE Y ALIMENTOS

En los Anexos III y IV se presentan las definiciones de las actividades de capacitación, investigación y presupuesto para las áreas de Alimentos y Medio Ambiente, aconsejadas por los Asesores Temáticos.

1.1. SOBRE LA CAPACITACIÓN:

Basada en este trabajo, esta Comisión entiende que la actividad de capacitación comprenderá los siguientes cursos y eventos:

ALIMENTOS:

- *Seminario sobre calidad en alimentos. Un objetivo tecnológico del MERCOSUR.*
Participantes: 100 Lugar de realización: Argentina (Buenos Aires)
Duración: 2 días Fecha tentativa: fines de junio o principios de julio 1998



- * Taller: *Programa continuado de sensibilización en BPM (Buenas prácticas de manufactura y HACCP)*

Participantes: 100 Lugar de realización: Brasil (región sur)

Duración: 2 días Fecha tentativa: septiembre de 1998

- Curso: *"HACCP: fundamentos, aplicaciones e implementación"*

Plazas: 20 Lugar de realización: Brasil (Rio de Janeiro)

Duración: 4 días Fecha tentativa: octubre 1998

MEDIO AMBIENTE:

- *Simposio - Taller sobre Tecnologías limpias para la conversión y almacenaje de Energía.* Duración dos semanas. Organizador: Argentina. Fecha: 28-30 de junio de 1998.
- *Curso sobre Gestión Ambiental Empresarial.* Organizador: Brasil. Duración 40 horas. Fecha 1998, 2º semestre.
- *Curso sobre Eficiencia Energética.* Organizador: Brasil. Duración 40 horas. Fecha 1998, 2º semestre.
- *Curso sobre Dinámica de la Atmósfera Media.* Duración dos semanas. Organizador: Argentina. Fecha: septiembre 1998.
- *Curso de Modelado Estratosférico.* Organizador Uruguay. Duración dos semanas. Fecha marzo - abril de 1999.

Cabe destacar que Bolivia ofreció presentar, para el segundo semestre de 1999, propuestas para dos cursos de capacitación en el marco de la estrategia de la RECYT:

a- Especies vegetales medicinales del Mercosur. b- Comunicadores y medio Ambiente.

Con relación a las actividades de capacitación, se recomienda:

- Dejar abierta la presentación y oferta de cursos de capacitación, a los efectos de permitir la incorporación de otros cursos de interés regional que puedan surgir más adelante.
 - Que cada país utilice los procedimientos propios a los efectos de elevar propuestas de cursos, asignación de becas y otros recursos necesarios.
- Que los países organizadores de los cursos, sin menoscabo de otros mecanismos que se propongan en el futuro, deben hacerse cargo de los costos de organización, logística y eventuales becas de participantes locales. Los

Handwritten signature and initials in the bottom left corner of the page.

países restantes del Mercosur (ampliado a Bolivia y Chile) deberán hacerse cargo de los gastos de los participantes que deleguen. La difusión podrá hacerse sobre un mismo formato y características gráficas del material impreso que sirva para la identificación de las actividades de la red en todo el Mercosur.

1.2. SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Con el objetivo de iniciar las actividades de investigación y desarrollo de proyectos la Comisión considera de fundamental importancia la realización de una convocatoria de proyectos para el 2º semestre de 1998.

En este sentido, solicitamos el apoyo a la RECYT para que sean definidos en cada país, recursos suficientes para la ejecución de por lo menos un proyecto en cada una de las siguientes áreas:

- *Tecnologías Limpias*
- *Ingeniería y Tecnología de Alimentos*

Plazo de ejecución: 2 años.

En función de las disponibilidades financieras de cada uno de los países participantes, se estima un mínimo de U\$S 100.000 por año de cada una de las partes nacionales para la ejecución de esos proyectos.

1.3 - PARTICIPACIÓN DE BOLIVIA Y CHILE

La participación de Bolivia y Chile en todas las actividades previamente mencionadas está abierta en el marco de la Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Países Miembros, Bolivia y Chile incorporada en el Acta de la XV RECYT.

1.4. SOBRE EL MECANISMO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

La presentación de proyectos se realizará de acuerdo a las directivas del formulario aprobado en la XIII-RECYT realizado en Rio de Janeiro en noviembre de 1996.

Los proyectos a ser presentados deben articularse sobre acciones prioritarias que fije la RECYT anualmente. Estos proyectos deben ser *cofinanciados*. La selección de los mismos deberá ser por concurso. Cada país financiará al grupo nacional correspondiente.

El concurso de proyectos debe ser público, a nivel regional y de amplia difusión tanto por medio de la prensa escrita como otros medios de difusión naturales hacia el sistema de Ciencia y Tecnología de cada país. El llamado será simultáneo en el MERCOSUR, Bolivia y Chile. Al menos dos países deben

FMS
-
B



participar en la formulación de estos proyectos y, deben estar claramente definidos las funciones de los grupos participantes. El producto debe ser sobre un problema detectado en la RECYT y debe ser de interés para la región.

Con antelación a la presentación de los proyectos, deben estar definidos claramente los mecanismos de financiación de los mismos, así como los montos que correspondan a las distintas actividades a ser apoyadas.

Las componentes nacionales de los proyectos serán evaluadas en cada país por los mecanismos propios o que se definan en el llamado a concurso. Los proyectos que cuenten con la aprobación de todas las componentes, a nivel de cada país, serán seleccionados.

La RECYT podrá o no, de acuerdo a las normas de funcionamiento, dar la aprobación definitiva.

2. II TALLER SOBRE MAESTRÍA MERCOSUR DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN, POLÍTICA Y GESTIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El II Taller sobre la Maestría se realizará entre 27 y 28 de mayo en Porto Alegre. La agenda deberá incluir la evaluación de las ofertas académicas y sus normativas y establecer formas de operación, tareas y mecanismos de implementación. La misma se compondrá de dos puntos;

1- Plan de Transición (intercambio):

- Evaluar y coordinar la oferta académica
- Estimar el número de alumnos probables
- Presupuesto y estimación de financiamiento
- Mecanismos de Implementación y evaluación
- Plan de Acciones (inicio del Programa de Interconexión)

2- Contenido del Módulo Mercosur.

- Definición del Módulo Mercosur a partir del Plan de Transición

Participarán del mismo representantes de Bolivia y Chile.

3. COOPERACIÓN RECYT-MERCOSUR-BID

Atento a las recomendaciones recibidas por el Comité de Cooperación Técnica en el MERCOSUR, para proponer antes del 30 de abril de 1998 nuevas áreas de cooperación con el BID, se analizó la propuesta presentada por Argentina (Anexo V). A los efectos de lograr una presentación conjunta, se ha instruido a los Asesores Temáticos para que completen la información técnica necesaria para sustentar la fundamentación de la propuesta con sentido regional. A través de consultas formuladas, se recomienda que la presentación se realice a través de la Presidencia Pro-Tempore con el aval de los países participantes y de

la RECYT

Con relación a los requerimientos de contrapartida, se propone aportar infraestructura y equipamiento existente, así como los recursos humanos que requieran para la ejecución del proyecto en el marco del programa BID-MERCOSUR.

Si la propuesta presentada resultase aprobada, la RECYT integrará una Comisión para la elaboración de los proyectos definitivos.

4 RELACIONES CON SUBGRUPOS DEL MERCOSUR

Atento a la importancia que presenta para el funcionamiento de esta Comisión (a participación de representantes de los Subgrupos del GMC en las distintas etapas de elaboración de propuestas de capacitación y formulación de actividades de investigación de interés regional, se enfatiza la necesidad de incrementar la interacción con los mismos.

Como **Anexo VI** se incorpora el procedimiento para el establecimiento de prioridades realizadas en Argentina.

5. OTROS

5.1 - Premio Mercosur en Ciencia y Tecnología para Científicos Jóvenes:

Atento a las recomendaciones realizadas por la RECYT, la Comisión de Capacitación de Recursos Humanos y Proyectos de Investigación y Desarrollo será la responsable de la definición de los criterios, bases y reglamentos para la convocatoria del mencionado Premio, para lo cual se fija un plazo de seis (6) meses.

Teniendo en cuenta que el desarrollo científico - tecnológico constituye una fuente de riqueza intelectual, material y un medio de integrar y valorizar las experiencias de cada uno de los países que integran el Mercosur, respetando sus propias fisonomías y capacidades, resulta conveniente establecer que el "Premio Mercosur en Ciencia y Tecnología" esté destinado a Científicos Jóvenes.

El Premio tiene por objetivo distinguir a un científico joven que se haya destacado en un área temática determinada atendiendo a la calidad y nivel de excelencia de sus trabajos. Se aconseja que la edad máxima del postulante a la fecha de cierre de la convocatoria, no exceda los 35 años de edad.

5.2 - Otras áreas prioritarias

Una vez iniciadas las actividades de entrenamiento y de proyectos investigación en las áreas de Medio Ambiente y de Alimentos, esta Comisión iniciará el trabajo en las demás áreas definidas en el Programa de Trabajo de la RECYT.

La próxima reunión será realizada en Porto Alegre en el marco del II Taller sobre "Maestría Mercosur en Política y Gestión de la Innovación, la Ciencia y la Tecnología".

5. Próxima Reunión



7. Anexos:

Los anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I: Lista de Participantes

Anexo II: Agenda

Anexo III: Relatorio Medio Ambiente

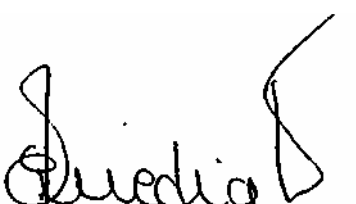
Anexo IV: Relatorio Alimentos

Anexo V: Anteproyecto de Cooperación con el BID

Anexo VI: Identificación de requerimientos en capacitación, investigación y desarrollo en la Argentina.



Por la delegación de Argentina
Dr. Juan Modesto DELLACHA



Por la delegación de Brasil
Dra. Eliana CARDOSO
EMEDIATO de AZAMBUJA

Graciela Morelli

Por la delegación de Uruguay
Ing. Graciela MORELLI